MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

RESTAURACION DE ECOSISTEMAS NATURALES Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

28 de marzo de 2019

Acciones para la Protección del Río Santa Lucía, 11 MEDIDAS, por Resolución Ministerial Nº 229/015 .

Según el Plan de Acción del MVOTMA para la Protección de la Calidad Ambiental y la Disponibilidad de las Fuentes de Agua Potable en la Cuenca del Río Santa Lucía.

La medida 8 propone el estricto contralor de los cuerpos de agua, tanto de dominio público como privado, y el establecimiento de una franja de amortiguación que acompañe los principales cursos de agua de la cuenca.

Dicha franja oficia de barrera natural libre de la aplicación directa de agroquímicos, y con una estructura de suelo que evite la erosión o la pérdida de elementos naturales que la fortalecen, como el monte ribereño y la vegetación en general.

LA MEDIDA 8 establece ***"Instaurar una zona de amortiguación o buffer en la cuenca hidrográfica declarada ZONA A sin laboreo de la tierra y uso de agroquímicos (para la conservación y restitución del monte ribereño como forma de restablecer la condición hidromorfológica del río) en una franja de 40 metros a ambas márgenes de los cursos principales (Río Santa Lucía y Río San José), 20 metros en los afluentes de primer orden (ej: A° Canelón Grande) y 100 m entorno a embalses." Objetivo: Evitar el escurrimiento superficial con aporte de nutrientes. Evitar la erosión y recomponer las márgenes de los cursos. Responsable: MVOTMA***

MAPA DE LA CUENCA DEL RÍO SANTA LUCÍA

INDICACIÓN DE LOS RÍOS Y ARROYOS AFECTADOS POR LAS FRANJAS DE AMORTIGUACIÓN SEGÚN LO PREVISTO EN LA MEDIDA 8 DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL Y LA DISPONIBILIDAD DE FUENTES DE AGUA POTABLE EN LA CUENCA DEL RÍO SANTA LUCÍA

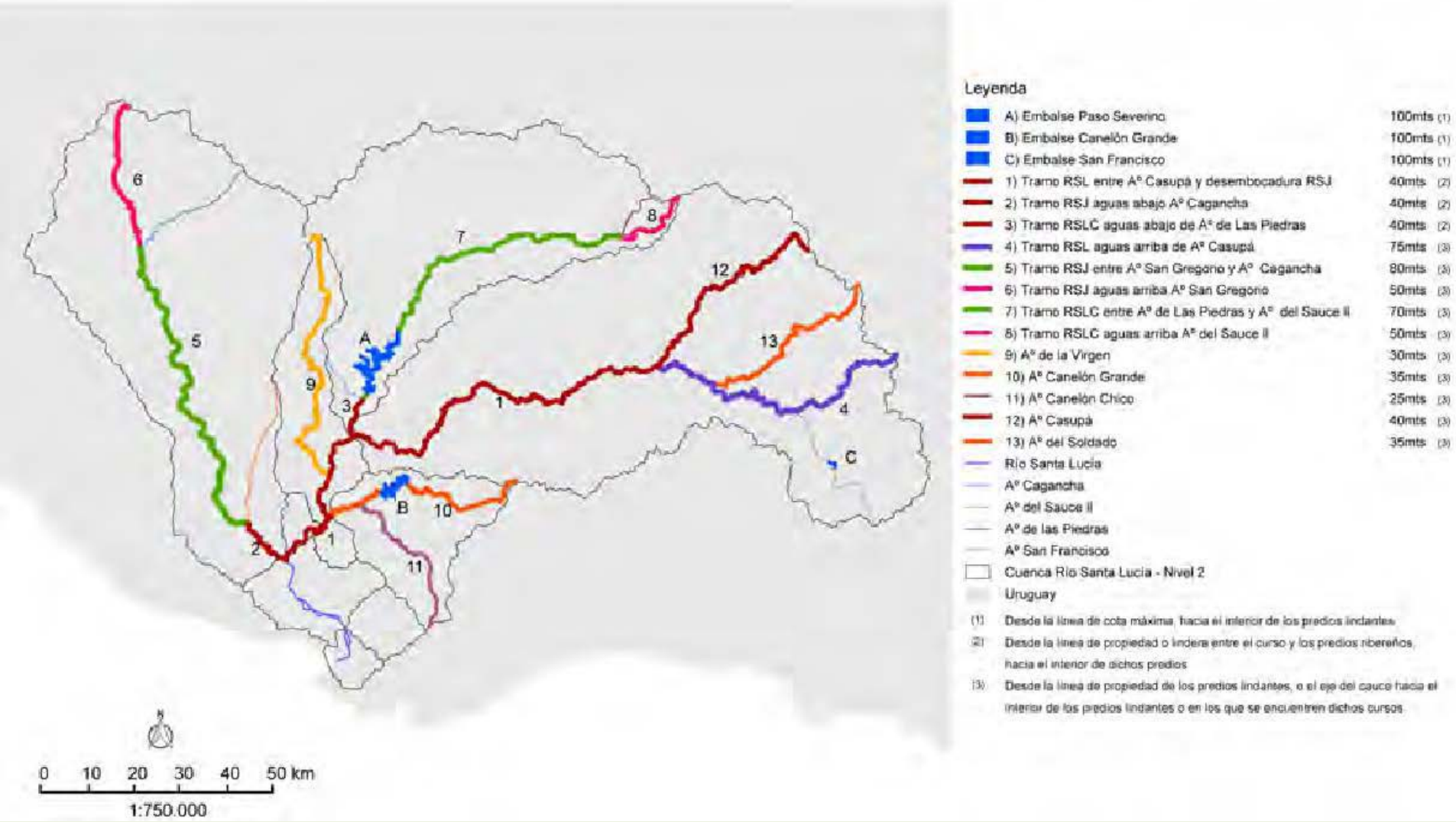

- En octubre de 2015 comienza la elaboración e implementación de un Plan de Restauración de Ecosistemas de la Cuenca del río Santa Lucía, haciendo foco en el embalse de Paso Severino, contando con el apoyo de los actores locales.

- Conjuntamente con la Intendencia Municipal de Florida, OSE, la Dirección Forestal del MGAP, la Intendencia Municipal de Montevideo (Jardín Botánico, Escuela de jardinería y Vivero Municipal) y PPD/PNUD, elaboramos un plan de trabajo en territorio, **definiendo estrategias para fortalecer la participación ciudadana en acciones de cuidado ambiental**.

Los objetivos son: convocar y motivar a la sociedad civil para mejorar la conexión con el ambiente natural y los servicios eco-sistémicos. La calidad del agua y la biodiversidad…. Plantando y manteniendo vivas especies vegetales nativas para disminuir aportes de sólidos y líquidos al espejo de agua, además de reforzar la barrera física (alambrado perimetral) del embalse de Paso Severino.

El ámbito de trabajo

Inventario de sitios

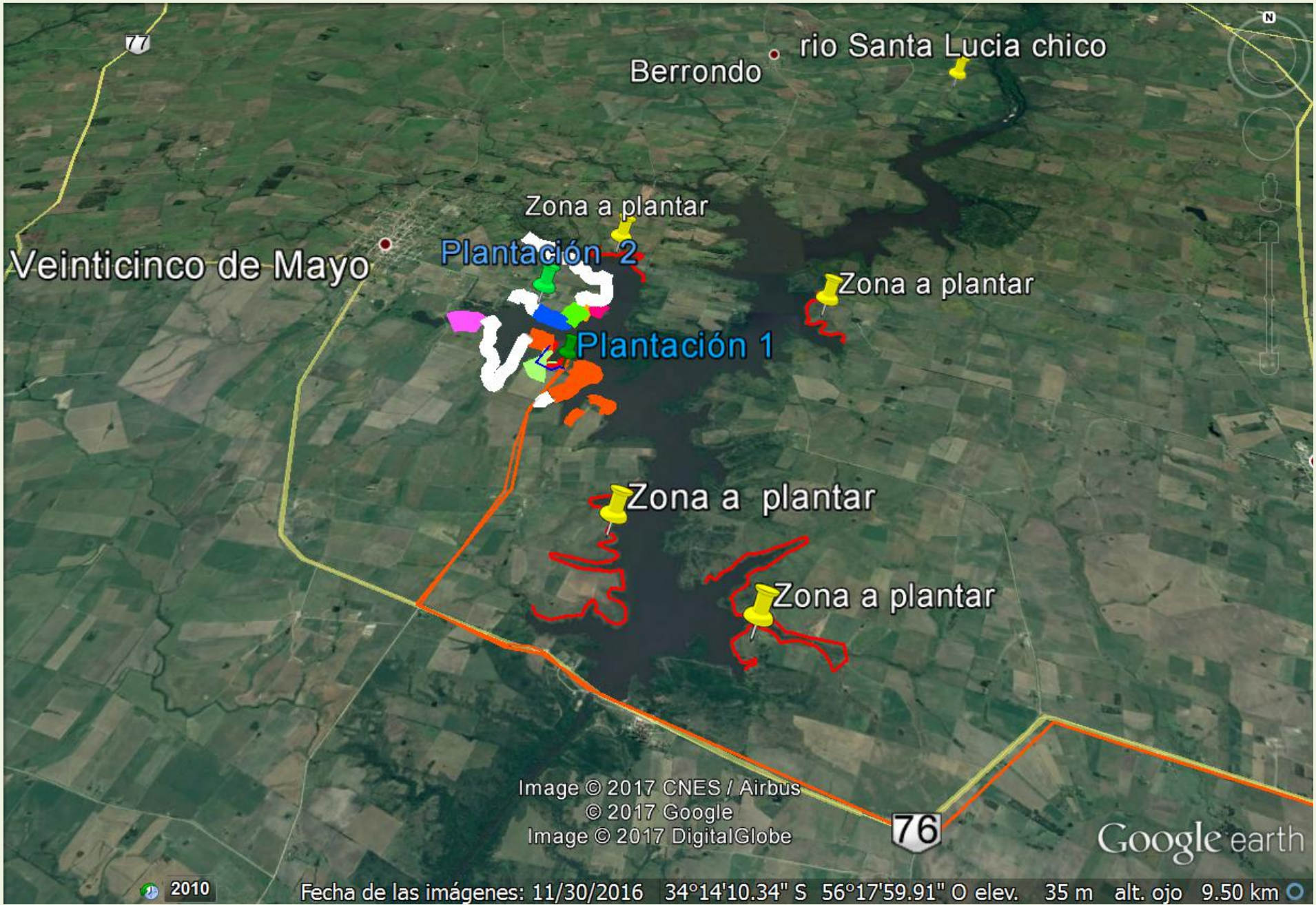

Plantación de especies nativas

En 2016, 2017, 2018 participaron voluntarios del programa de MIDES. Vecinos y estudiantes de primaria y secundaria de Cardal, de 25 de Mayo y de Florida. Alumnos de la escuela agraria de Florida y de INAU, técnicos de la IM de Florida y DINAMA. También se han realizado jornadas de extensión, charlas de técnicos y especialistas, así como actividades de liberación de especies de fauna nativas.

Experiencias con escuelas y voluntariado

Cuidado, riego y seguimiento

A partir de setiembre realizamos el cuidado y seguimiento. Consiste en revisar todas las especímenes plantados, ajustar las plantas, identificar las islas y numerarlas

Seguimiento del estado de las plantas y riego en diciembre y enero

Se realiza el registro y evaluación del estado de las plantaciones de árboles nativos en las márgenes del embalse de Paso Severino. En particular realizar un seguimiento sistemático del estado y desarrollo de los especímenes plantados.

Evaluación

Las actividades se están realizando según lo programado. Incorporando nuevas especies de árboles nativos aportados por el vivero Cardal.

En2018 plantamos 1280 árboles, que suman un total de 3000 plantas, aumentando la cobertura llegando a los 26 km de costa .

Número identificador de especie	Tala	Viraro	Palo amarillo	Arrayan	Guayabo colorado	Murta	Coronilla	Palo de fierro	Pata de vaca
	1	2	3	4	5	6	7	8	9

Mataojo	Chalchal	Sarandi colorado	Sarandí negro	Sarandi blanco	Sauce	Espina amarilla	Anacahuita	Curupi	Molle
10	11	12	13	14	15	16	17	18	19

El «Vivero CARDAL *Arboles nativos»* fue un proyecto de la comunidad local (Comisión de fomento de Cardal) apoyado por el PPD, de Naciones Unidas, que se cumplió con éxito hasta setiembre de 2018.

Otras actividades que se instrumento conjuntamente con los vecinos de Cardal fue la utilización de tutores obtenidos de las especies exóticas invasoras de los géneros ligustrum y gledistia, extraídas en puntos específicos donde se realiza el seguimiento para evaluar acciones de control.

Otras actividades son la instalación de cartelería y deposito para residuos, estamos considerando establecer miradores con el objetivo de fomentar turismo responsable.

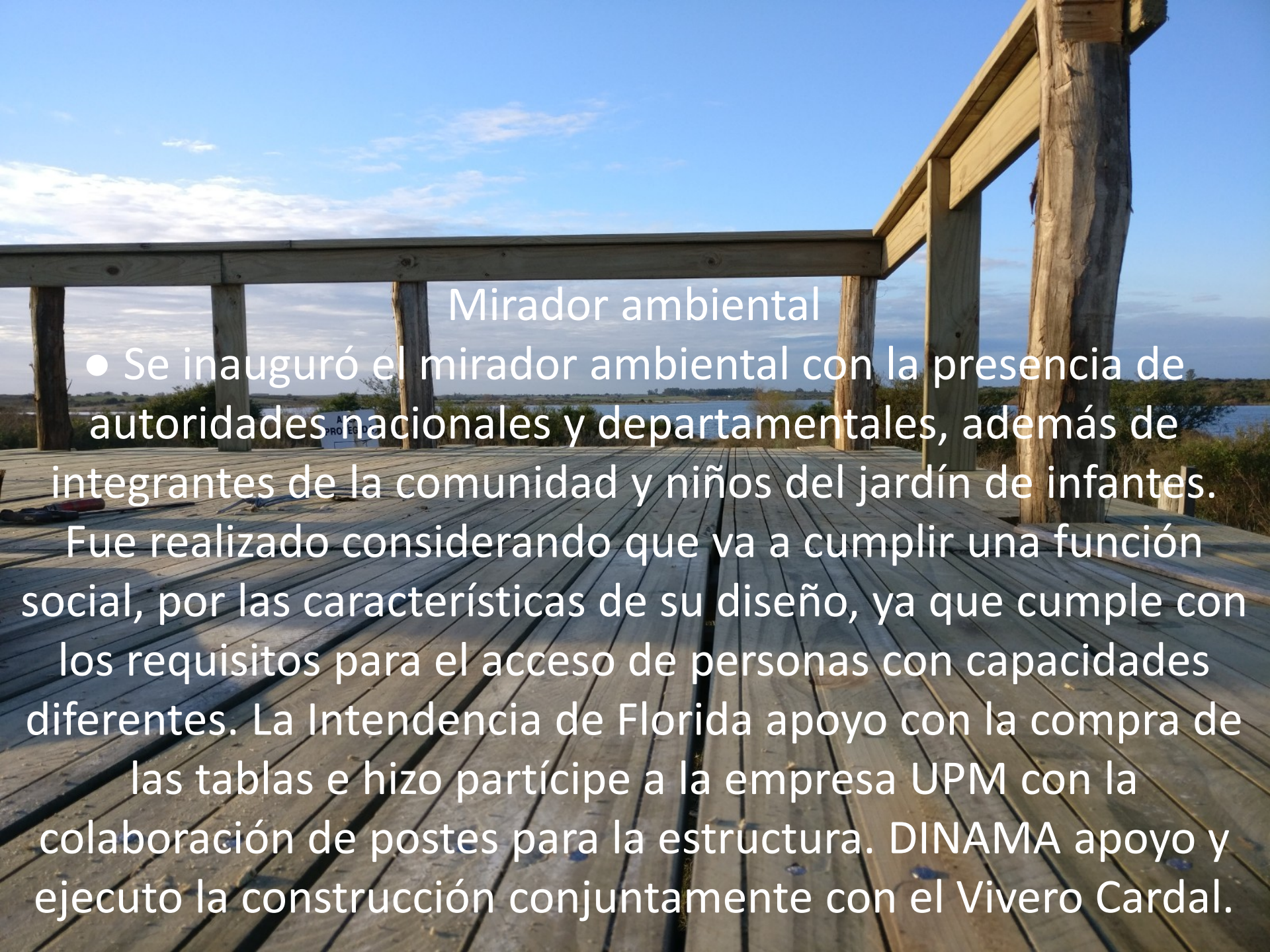

Mirador ambiental

- Se inauguró el mirador ambiental con la presencia de autoridades nacionales y departamentales, además de integrantes de la comunidad y niños del jardín de infantes. Fue realizado considerando que va a cumplir una función social, por las características de su diseño, ya que cumple con los requisitos para el acceso de personas con capacidades diferentes. La Intendencia de Florida apoyo con la compra de las tablas e hizo partícipe a la empresa UPM con la colaboración de postes para la estructura. DINAMA apoyo y ejecuto la construcción conjuntamente con el Vivero Cardal.